

Acaip

Reunión Comité de Seguridad y Salud CIS Torre Espioca y Unidades Dependientes 11 Octubre

En el día de hoy se ha celebrado reunión del Comité de Seguridad y Salud del Centro de Inserción Social Torre Espioca, órgano donde se tratan todas las materias relacionadas con la salud, la prevención de riesgos laborales y las condiciones de trabajo de los trabajadores del CIS, del Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas y de las Unidades dependientes.

A continuación exponemos los puntos que se han tratado:

1/ Informe sobre absentismo en el Centro

En el mes de Julio el absentismo por causa médica ha sido de un 8,84%, en el mes de Agosto de un 9,93% y en el mes de Septiembre de un 3,19%.

2/ Accidentes de trabajo producidos

Se ha producido un accidente de trabajo el pasado mes de Septiembre, que aún está pendiente del informe de averiguación de causas.

Recordamos que cuando se produzca un accidente de trabajo es necesario comunicarlo antes de 5 días en personal para que se grabe en el sistema, y se pueda iniciar cuanto antes el procedimiento, y, entre otras cosas, agilizar la devolución de las cantidades descontadas.

3/ Adaptaciones al puesto de trabajo concedidas y/o solicitadas

No hay ningún trabajador que en estos momentos haya solicitado ninguna adaptación de su puesto de trabajo.

Acaip Valencia. e-mail: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./FAX 96 1975122

<https://www.acaip.es/index.php>

Acaip

A continuación se trataron los temas propuestos por el Delegado de Prevención de **Acaip**, único sindicato que solicitó se incluyeran puntos en el Orden del Día.

4/ Estado materia contra incendios

Los extintores ubicados en zonas donde están los internos tienen casi en su totalidad los precintos rotos, que es lo único que garantiza que el extintor está en condiciones de ser utilizado. Ello puede provocar que, en caso de incendio, se vaya a utilizar un extintor que a lo mejor no funciona, con las consecuencias que ello puede tener.

Se produce un largo debate sobre donde se podrían instalar esos extintores. Desde **Acaip** planteamos que, por principio, los extintores no deben estar todos concentrados en un solo punto, ya que si por cualquier causa no se pudiera acceder a ellos, se plantearía un problema importante.

Finalmente, se acuerda que se dividan. Una parte estará ubicada en el cuarto situado en la planta baja, ya que no se han aceptado otras propuestas, otros estarán situados en la celda más cercana al acceso de cada una de las plantas, que estarán debidamente señalizadas. Habrá una única llave para todas ellas, que estará en todos los manojos que se utilizan habitualmente.

Esta solución es avalada por la Jefa del Servicio de Prevención.

En la próxima reunión del Comité se volverá a analizar la situación para valorar si hay que cambiar algo, o no.

Por parte del Delegado de **Acaip**, exponemos varios incumplimientos detectados tras el último simulacro de incendio efectuado en el centro.

-No se han colgado los Equipos de Respiración Autónomos (ERAs) que siguen dentro de cajas de cartón. La Administradora y la Técnico de Prevención dicen que se colgarán dentro de unas cajas para que no cojan polvo, uno en Jefatura de Servicios y otro en el pasillo donde están los tablones sindicales.

-No se ha colocado en el pasillo de oficinas un extintor de CO2 para fuegos eléctricos.

-No se han señalado adecuadamente las salidas de emergencia y la dirección de la evacuación.

Acaip

5/ Actuaciones sobre control de plagas

La Administradora dice que, a su juicio, el problema de las cucarachas ha mejorado sensiblemente. Nos traslada una información que consideramos de interés. Según la empresa, **no hay que pegar patadas a las cucarachas, ni pisarlas, ya que eso hace que se extiendan las huevas. Asimismo, tampoco hay que utilizar productos tipo Cucal, ya que interfieren con los productos utilizados por la empresa de fumigación.**

Planteamos el problema existente con las chinches. En los últimos días se han detectado en varias celdas. La Administradora nos comunica que cuando se detecta un caso, se llama a la empresa para que fumigue. También se hace lavar la ropa del interno a máxima temperatura.

Desde **Acaip** planteamos que si es el interno el que introduce las chinches en el centro, con cambiarle de celda no se adelanta mucho.

Es necesario imponer alguna medida que haga que cambien sus hábitos de higiene, si no, en poco tiempo se volverá a reproducir el problema.

6/ Otros temas

Desde **Acaip** planteamos que algunas de las sillas elevables no funcionan correctamente porque han perdido el gas. Se solicita a la Administradora que se sustituyan por las nuevas. Nos responde que está pendiente de que el Interventor de la aprobación correspondiente, que cree que se realizará en breve. Se compromete a sustituirlas cuanto antes.

Asimismo, exponemos la problemática que se puede plantear con los frecuentes cortes de luz en la zona de las oficinas nuevas. La Administradora responde que es consciente, y que se le trasladó al Subdirector General de Servicios en su última visita al Centro.

La delegada de UGT expone que los fluorescentes de la Oficina de puerta no tienen carcasa, lo que termina provocando dolores de cabeza a los trabajadores.

Os recordamos que podéis hacernos llegar todos los temas que consideréis importantes para que podamos incluirlos en el Orden del día de próximas reuniones.

Picassent, 11 Octubre 2013